

MEXICO: DESARROLLO Y EDUCACION

por FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA*

EL desarrollo industrial de la época moderna ha impuesto la necesidad de modificar los sistemas educativos de manera que puedan beneficiar a grupos cada vez más amplios de la población, en todos los niveles de enseñanza, desde los más elementales hasta los superiores y más complejos, ya que el progreso científico y técnico, así como la preparación de suficiente personal calificado, representa uno de los factores más importantes de desarrollo.

Las relaciones cada día más estrechas entre los mecanismos de desarrollo, la tecnología moderna y los sistemas educacionales han llegado a transformar, por otra parte, las concepciones que en estas materias estaban aún vigentes hasta hace poco tiempo. Desarrollo, tecnología y educación deben ser vistos ahora como elementos de una misma política; una política —es preciso insistir en ello— que sólo podrá mostrarse eficaz en el marco de una planificación racional que pueda coordinar equilibradamente el crecimiento social y económico de los países. Esta necesidad, que se deja sentir ya aun en las naciones más adelantadas, resulta particularmente imperiosa en los países de poco desarrollo, cuyas condiciones les impiden seguir dependiendo —sobre todo en una época que anuncia la Segunda Revolución Industrial— de criterios que en otros tiempos habrían parecido normales o naturales.

Los países atrasados, en efecto, no pueden ya planear su desarrollo de acuerdo con las pautas tradicionales de la expansión capitalista, definitivamente superadas en la actualidad. Sin una concepción prospectiva del desarrollo industrial, tal como se formula hoy día en las naciones más avanzadas, los países pobres corren el riesgo de acentuar aún más su retardo y su dependencia, a pesar de todos sus esfuerzos por superar el subdesarrollo. En nuestra época, el aumento de la productividad depende cada vez menos de los volúmenes de inversión, derivando, en cambio, de los adelantos tecnológicos surgidos de la ciencia contemporánea —por más que las transformaciones en los instrumentos de producción exijan por ahora fuertes inversiones de

* Distinguido sociólogo mexicano.

capital. El hecho es que en pocos años veremos florecer una industria altamente desarrollada, cuya tecnología resultará inalcanzable para los países subdesarrollados, aun para aquellos que eventualmente pudieran disponer de recursos suficientes para emprender la renovación de su industria.

La complejidad creciente de la tecnología moderna reclama, pues, no sólo mayores volúmenes de inversión, sino, sobre todo, grados más altos de preparación técnica en todos los niveles del trabajo humano. Incluso en las condiciones actuales, que podríamos considerar como "normales" —descontando las perspectivas ya visibles de una tecnología basada cada vez más en la automatización y en la utilización de nuevas fuentes de energía—, existen numerosas actividades en las que no basta la instrucción básica —saber leer y escribir—, sino que es indispensable la aplicación de conocimientos específicos para el desempeño de muy diversas tareas en la industria, la agricultura y los servicios.

Ello nos explica por qué en los países adelantados han cambiado substancialmente los sistemas educacionales, dejando éstos de ser instituciones al servicio exclusivo de sectores sociales minoritarios para beneficiar a grupos cada vez más amplios de la población, tanto en lo que se refiere a la educación primaria, piedra angular de toda la estructura educacional, como por lo que toca a la enseñanza secundaria y preparatoria. Sin embargo, la transformación de dichos sistemas educativos en el doble sentido de asegurar, por un lado, la instrucción del mayor número posible de sectores sociales, y atender, por otra parte, las necesidades que en materia de preparación tecnológica ha creado el alto desarrollo industrial y tecnológico de la época actual, supone condiciones básicas que todo país, avanzado o no, debe asegurar cuanto antes.

Es obvio, por ejemplo, que el crecimiento de la productividad es condición indispensable para poder disponer de recursos financieros destinados al incremento de la educación, de tal suerte que un número mayor de jóvenes pueda recibir la suficiente instrucción y posponga su ingreso al proceso de la producción durante períodos también mayores. En los países adelantados, las carreras técnicas fueron incorporadas a los sistemas educativos sólo cuando contaron con la base material necesaria. En los países subdesarrollados, en cambio, es conveniente que el Estado, sin esperar a que se alcancen tales condiciones, promueva la creación y fortalezca las instituciones requeridas para la capacitación del personal indispensable. Para ello, es preciso que impulse su desarrollo socioeconómico y eleve su productividad, aprovechando la circunstancia de que su margen de acción —en lo que

respecta a las posibilidades de organizar mejor su economía— es mayor en estos países que en los altamente desarrollados.

En el caso de México, es incuestionable que el acontecimiento histórico que le permitió iniciar su desarrollo económico moderno fue la Revolución iniciada en 1910, que introdujo en el país modificaciones estructurales e institucionales básicas. Son estas transformaciones revolucionarias las que han hecho posible el crecimiento del mercado, de la producción, así como la formación de capitales y la inversión tanto pública como privada. El principal impulsor del desarrollo nacional ha sido el Estado mexicano, gracias a su política de fomento y de obras públicas, de la mayor importancia en el incremento de los bienes y servicios de infraestructura, con lo cual se han podido crear condiciones más propicias para la inversión.

Como resultado de todas estas transformaciones y de la política estatal más o menos vigente, a partir de 1925 se producen notables incrementos en los transportes ferroviarios en la red de carreteras, en las comunicaciones aéreas, en la producción de combustibles y electricidad, en el sistema hospitalario y de seguridad social, en las obras sanitarias y servicios asistenciales, en el sistema financiero nacional, en la producción agrícola, especialmente para fines de exportación—de la que depende en buena medida la capacidad nacional de importar—, y, en fin, en la producción industrial, sobre todo en las ramas químicas, siderúrgica, de construcción y de bienes de consumo durables.

Tales progresos, logrados básicamente con personal técnico mexicano, han permitido el desarrollo de la productividad en muchas ramas de la producción y en diversas zonas del país. Son desfavorables, sin embargo, los indicadores sobre el número de estudiantes técnicos, en relación a la fuerza del trabajo empleada en las diferentes ramas de la economía. En la industria, por ejemplo—para no citar sino uno de los renglones principales—, la relación entre estudiantes de escuelas subprofesionales y trabajadores ocupados es de 700, mientras que la correspondiente a profesionales y el mismo total de trabajadores asciende a sólo 80. Conviene advertir, no obstante, que gracias al desarrollo económico y social del país durante las últimas décadas, las fuentes de trabajo para profesionistas y técnicos de muy variadas especialidades han aumentado en grado considerable; a tal punto, que en numerosas ramas de la actividad económica es patente la escasez de trabajadores calificados.¹

* Las informaciones que se comentan a continuación provienen en su mayor parte de los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Estudios de Planeación Universitaria, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, que el autor tuvo el honor de dirigir, de 1958 a 1960. Los archivos documentales de este antiguo centro de investi-

Durante el proceso de desarrollo del país se ha podido observar la tendencia a una redistribución de la población económicamente activa, incrementándose particularmente la dedicada a actividades industriales y comerciales, y disminuyendo, en cambio, la ocupada en actividades agrícolas. En 1940, el 65% de la población estaba dedicada a este último tipo de actividades; en 1958, el porcentaje había descendido ya a un 55%.

Uno de los fenómenos más importantes derivados del desarrollo económico y social de los últimos cincuenta años es el enorme aumento de la población en la República Mexicana. La tasa de nacimientos, desde 1931, es de 44.88 nacimientos anuales por millar. La de mortalidad, considerada también en promedio desde 1931, alcanza alrededor de 20 al millar, lo que revela el amplio desarrollo del país. El sector de la población que ha registrado mayor aumento, como corresponde a las características de la pirámide de edades en México, es la comprendida entre uno y veinticinco años, en el cual se encuentra precisamente la demanda de educación.

Lo anterior significa que el nivel educacional que sufre las mayores presiones demográficas es el correspondiente a la enseñanza primaria, cuyas escuelas reciben a la población comprendida entre los cinco y los catorce años, grupo de edad que, de 1925 a 1950, creció en un 78.46%. Se espera que de 1950 a 1965 registre un aumento de 48.57%. De todo ello se deduce que el ritmo de crecimiento de la población, en el grupo de edad correspondiente a la escuela primaria, ha sido muy superior al ritmo de crecimiento registrado en la construcción de escuelas de primera enseñanza.

En lo que toca a este último renglón, se observa todavía una preponderancia del sector urbano en materia de construcción de escuelas primarias, como lo demuestran los porcentajes siguientes: en 1930, existía un 66.1% de escuelas urbanas y un 33.9% de escuelas rurales; en 1955, las cifras fueron modificadas en la siguiente forma: 58.6% de escuelas urbanas y 44.4% de rurales. La comparación entre las dos fechas revela quizá cierto progreso de las escuelas rurales; sin embargo, es un hecho que siguen prevaleciendo las urbanas. Es conveniente advertir, en fin, que el porcentaje de egresados de la escuela primaria que continúa estudiando es sumamente bajo: algo menor al 4% de la población que recibe instrucción elemental. Esta gravísima desproporción obedece a dos factores principales: el bajo nivel de vida del pueblo mexicano y el déficit existente en las instituciones de enseñanza posprimaria.

A pesar de todo, la población de la enseñanza secundaria ha

gaciones se encuentran a disposición del público en la Escuela Nacional de Economía de la propia Universidad.

tenido un incremento notable entre 1940 y 1958, equivalente a un 326.4%. Otros datos reflejan mejor el desarrollo de la escuela secundaria: en 1940, este sector escolar representaba sólo el 1.09% del total de la población que recibe instrucción en todos los niveles, mientras que, en 1958, la cifra asciende al 2.49%. En lo que toca al personal docente, su número se ha duplicado entre 1947 y 1955.

El sistema nacional de educación superior de la República Mexicana se divide en tres grandes ramas: la educación universitaria, la educación técnica y la enseñanza especial.

El criterio que determina esta clasificación hace referencia a la dependencia administrativa.² Hay evidentes afinidades de tipo académico entre las tres ramas mencionadas, como puede observarse por la frecuente repetición de escuelas, carreras y planes de estudio. Sin embargo, cada rama cuenta con escuelas, carreras y planes de estudio que le son característicos, lo que podría confirmar la validez formal del criterio seguido en la clasificación de la educación superior.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional constituyen las instituciones de mayor relevancia en las ramas universitaria y técnica, respectivamente. Su importancia se explica tanto por el volumen de la población escolar y docente, como por el número de escuelas y carreras y la cuantía de los presupuestos de que disponen. La rama especial, en cambio, por su gran heterogeneidad, no puede presentar ninguna institución tipo.

A pesar de que el proceso revolucionario del país ha permitido una mejor distribución del ingreso nacional, todavía se observa una tendencia a concentrar los niveles superiores de la educación en sectores privilegiados de la población.

A este respecto, es útil destacar que uno de los resultados más positivos de la Revolución Mexicana es el creciente presupuesto que se ha venido destinando a la educación. Puede decirse, en términos generales, que el presupuesto educacional ha crecido 45 veces desde la última década del porfiriato. Con respecto al año 1929, el incremento es igual a 7 veces, deflacionado a precios de ese año. Los mayores incrementos registrados en el presupuesto educativo corresponden a los sexenios de 1934-1940 —en el que dicho presupuesto supera, en conjunto y por niveles, a los incrementos del presupuesto federal y al proceso de capitalización del país—, y de 1952-1958, lapso en el que los incrementos financieros de la educación han sido también muy considerables.

Por lo que toca a la distribución del presupuesto educativo entre

* Dicho criterio no es, por supuesto, oficial, pero fue el que se aplicó en las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión de Estudios de Planeación Universitaria, institución a la que ya hicimos referencia.

los diferentes niveles, es evidente que la educación primaria ha recibido la mayor atención financiera por parte del Estado durante todo el período de desarrollo del país. Los otros niveles han sufrido, en el mismo período, diversas fluctuaciones. La educación técnica, por ejemplo, recibió un fuerte impulso durante el sexenio 1934-1940, disminuyendo en los sexenios posteriores, con excepción del actual, que ha vuelto a dedicar gran atención a esa rama educativa. Por su parte, la enseñanza universitaria registra un ritmo creciente durante todo el período. En cuanto a la rama especial, ha perdido la importancia que tenía antes de 1940, debido sobre todo al hecho de que muchas de sus instituciones se han asimilado a las otras dos ramas.

El problema actual del financiamiento educativo en México presenta dos aspectos: urge naturalmente incrementar los recursos destinados a este servicio público, lo cual depende de las posibilidades reales del ingreso nacional y de los presupuestos del Estado; pero también es imprescindible que se aprovechen al máximo los recursos existentes, para lo cual sería necesario, entre otras cosas una distribución racional del presupuesto educativo entre los diferentes niveles de la enseñanza de manera que mayores grupos de educandos reciban la instrucción suficiente con la menor inversión posible.

Veamos ahora algunos de los principales problemas que se plantean debido a la estructura y al funcionamiento de la educación superior en México capítulo estrechamente vinculado a las perspectivas del desarrollo del país.

No existe desde luego un criterio definido para la creación de institutos de enseñanza superior o universidades. Son ya numerosos los institutos regionales e incluso privados que, sin bases orgánicas estructurales, se han transformado repentinamente en universidades. Esta anarquía es causa frecuente de confusiones y desajustes, con el consiguiente desequilibrio del sistema educacional superior, pues las "universidades" estatales, al amparo de la soberanía de sus entidades, se rehusan a toda coordinación con las demás instituciones del país.

Lo propio sucede con las facultades y escuelas que funcionan dentro del sistema universitario mexicano, que no corresponden muchas veces, por su estructura interna y sus sistemas de enseñanza, a la denominación institucional que llevan. Los requisitos que se prevén tradicionalmente para la denominación de facultades no siempre se cumplen por nuestras universidades, especialmente por algunas dependientes de la iniciativa privada.

Existe la tendencia a mantener, como columna vertebral de una universidad o de un instituto de enseñanza superior, ciertas escuelas o facultades cuya multiplicación en el país parece innecesaria y muchas veces hasta inútil. Tal es, por ejemplo, las de Derecho y Medi-

cina. Las primeras existen en 25 instituciones de la rama universitaria —sin contar la Escuela Libre de Derecho, que es una institución particular subvencionada por la iniciativa privada—, en tanto que las segundas funcionan en 16 de esas mismas instituciones —no considerando tampoco a ciertas escuelas de medicina pertenecientes a la rama especial, como la Escuela Médico-Militar y la Escuela Libre de Homeopatía, así como a algunas existentes en la rama técnica.

El caso contrario lo encontramos en ciertas escuelas de evidente utilidad para el desarrollo del país que no existen aún en número suficiente y cuya distribución geográfica dista mucho de responder a un criterio racional. Este desorden se agrava aún más por la existencia, en el seno de esta rama educativa, de escuelas que no son propiamente universitarias, como las comerciales, normales, de artes y oficios, las cuales observan recursos que podrían ser utilizados para incrementar la preparación profesional que está requiriendo el desarrollo económico y social de la nación.

La anarquía del sistema universitario conduce a fenómenos fundamentalmente negativos para la educación superior, entre los cuales destaca la concentración de la población escolar en las escuelas de derecho y de medicina con la consiguiente saturación en el mercado de trabajo profesional.

Por lo que toca al personal docente de la rama universitaria, es patente su concentración en la capital del país. Se advierte, asimismo, una grave escasez de personal calificado que atienda las labores de investigación y profesorado de tiempo completo. Las más perjudicadas, en esta materia, son naturalmente las instituciones de escasos recursos económicos. Este fenómeno no depende tanto del sistema educacional, como de las características del mercado profesional y técnico, que asegura a los egresados de nuestras universidades mejores condiciones personales en la industria, el comercio, los servicios o incluso en el gobierno. Sin embargo, es obvio que una mejor utilización de los recursos de que disponen las universidades y los institutos de enseñanza superior permitiría canalizar hacia la docencia y la investigación un número mayor de profesionistas y técnicos de alto valor académico.

Y ya que se habla de los recursos financieros de la rama universitaria, conviene señalar que los ingresos de las universidades e institutos de enseñanza superior provienen, en gran medida, de los subsidios del Estado, federal o local, a los cuales pueden añadirse otros ingresos de origen igualmente oficial (afectación de impuestos, partidas específicas para determinados fines, etc.), así como donativos, herencias y legados, cuotas, inscripciones, etc. Los subsidios, tanto federales como locales, ascienden al 78.93% del total de ingresos

(dato correspondiente al año 1958). El gobierno federal no participa en estos subsidios en la misma proporción en que lo hacen los gobiernos locales, cuyas aportaciones, en términos relativos, son mayores. Parece inútil subrayar que todos estos ingresos son insuficientes para el correcto funcionamiento de las universidades.

En cuanto a los egresos, he aquí algunos datos interesantes, relativos a su distribución: personal docente, 47.96%; personal administrativo, 24.82%; otros gastos, 12.89%, e inversiones, 14.33% (cifras correspondientes a 1958). Aunque esta distribución podría sugerir la existencia de un equilibrio más o menos racional, hay numerosos casos de deformación de ciertos ingresos, como, por ejemplo, los que se concentran en la construcción de inmuebles y aquellos que se destinan al mantenimiento de actividades extrauniversitarias (deportivas, sociales, etc.).

La educación técnica de México está actualmente integrada, en los niveles superior y medio, con algunas deficiencias relativas principalmente al significado de algunos subniveles que admiten alumnos sin antecedentes académicos. En esta rama educativa, la escuela prevocacional sirve de conexión a la subprofesional y a la vocacional, de lo cual surgen problemas planteados por la existencia de un mismo currículum para ciclos diferentes, dada la mayor especialización del nivel subprofesional. Dichos problemas, sin embargo, no parecen tener mayor trascendencia por el carácter intermedio de los técnicos que egresan de las escuelas subprofesionales y vocacionales.

Las escuelas destinadas a la educación técnica son, por definición, centros regionales de enseñanza aplicable a las actividades locales. En México, no obstante, a pesar de un período bastante largo de funcionamiento, el sistema de esta enseñanza acusa todavía fallas importantes, entre las cuales es de destacar su lento desarrollo, que no ha logrado aún llegar al nivel requerido. Como en el caso de la rama universitaria, aquí también existen confusiones en lo que concierne al tipo de escuelas que sería preciso fomentar, de acuerdo con la demanda de técnicos que exige el crecimiento de la nación. Fruto de estas confusiones es la tendencia a crear escuelas "técnicas", que prácticamente se reducen a la enseñanza comercial, y a las cuales se les denomina "Tecnológicos", seguramente con la intención de elevarlas a un nivel suficiente de respetabilidad que garantice una afluencia mayor de estudiantes, ya que se trata sobre todo de instituciones patrocinadas por la iniciativa privada.

Otro motivo de anarquía —que afecta grandemente el desarrollo de la enseñanza técnica— es la presencia de carreras que existen ya en la rama universitaria. Esto se advierte particularmente en el nivel profesional, en el cual la educación técnica tiende con frecuencia a

competir con las escuelas universitarias. Se provoca así un gran desperdicio de recursos, que se agrava aún más por la marcada tendencia de algunos tecnológicos privados hacia la enseñanza de tipo universitario. A pesar de todo, en los subniveles inferiores, la educación técnica presenta una diferenciación muy eficaz.

El capítulo de la población escolar en la rama técnica presenta características peculiares. Es cierto que existe una clara concentración en determinadas carreras —Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica—, en perjuicio de algunas otras de primordial importancia para el desarrollo industrial del país. Sin embargo, este fenómeno no tiene la gravedad que advertimos en la educación universitaria. Lo que parece más negativo es que esa concentración escolar afecta grandemente la enseñanza subprofesional, cuyos técnicos son cada día más necesarios al país. La razón de ello podría encontrarse en la estructura que tiene todavía el Instituto Politécnico Nacional, cabeza de todo el sistema de educación técnica, en el cual se ha dado especial atención a los niveles profesionales.

La población docente, en la rama técnica, muestra dos tendencias: por una parte, en el sistema de tecnológicos oficiales (principalmente en el Instituto Politécnico Nacional), la proporción de maestro a alumno es bastante elevada; la situación en cambio, se presenta muy distinta en el caso de los tecnológicos privados, donde esa misma proporción es más bien baja, lo cual podría explicarse por el mayor número de profesores de tiempo completo de que disfrutaban estas últimas instituciones.

Conviene, en fin, señalar algunas características relativas al financiamiento de la educación técnica en México. Como ocurre en la rama universitaria, los ingresos de este sistema educacional proceden de diversas fuentes, según la dependencia administrativa de que se trate. La iniciativa privada patrocina sus escuelas, a base principalmente de cuotas y donativos; las instituciones oficiales, en cambio, dependen sobre todo de los subsidios federales. Cabe apuntar la concentración de ingresos en el Instituto Politécnico Nacional, derivada de una distribución viciosa del gasto público en educación: sólo esta institución absorbe el 68.18% del total (dato de 1958). La aplicación de los presupuestos a los tecnológicos oficiales está actualmente en la fase de construcción de edificios, lo cual provoca serios desajustes financieros a dichas instituciones.

Unas palabras finales sobre la llamada enseñanza especial, que, no obstante su gran heterogeneidad, puede ser comprendida a través de algunas escuelas que poseen singular importancia. Entre ellas habría que considerar a las escuelas navales, las militares, las agrícolas superiores, las de salud pública y las normales, no olvidando, por

supuesto, a las profesionales libres, como la de Ingeniería Municipal y la Libre de Derecho.

Para el año 1957, esta enseñanza contaba con 56,625 alumnos. De ellos, un 41% correspondía a las escuelas de enseñanzas especiales, un 33% a las escuelas normales y un 14% a las superiores de arte. Las escuelas navales, agrícolas y militares sólo representaban un 9.10%.

En cuanto al personal docente registrado ese mismo año de 1957, destaca el hecho de que la proporción de alumno a profesor es de 10 a 1, lo que se acerca a las cifras correspondientes en la rama universitaria y en las escuelas técnicas privadas.

De este breve análisis se deducen algunas conclusiones importantes:

1.—Es evidente que el impulso que ha registrado el desarrollo de México en los últimos cincuenta años deriva fundamentalmente de las transformaciones económicas y sociales promovidas por la Revolución de 1910. Estas transformaciones no sólo han favorecido una mayor productividad en el país, sino que, gracias a ello, han podido desarrollarse servicios de capital importancia para el crecimiento de México. La educación, entre ellos, muestra profundas modificaciones estructurales, entre las cuales destacan la eliminación del sistema que favorecía sólo a ciertos sectores privilegiados del país, así como los esfuerzos encaminados a ampliar la pirámide educacional y a elevar el nivel de la preparación tecnológica y profesional exigida por el desarrollo de la nación. Con estos cambios, México se colocó en la órbita de los países capaces de organizar un sistema educativo justo y eficaz.

2.—La situación, sin embargo, se presenta de manera muy distinta a la prevista, pues, a pesar de aquellas perspectivas en materia educacional, México no ha logrado aún —a cincuenta años del estallido revolucionario— estructurar ese sistema. Es cierto que, con todas sus fallas y deficiencias, la educación nacional ha logrado proporcionar, tanto en número como en calidad, los técnicos y profesionistas básicamente requeridos por el desarrollo del país. Pero también es evidente que el actual sistema educacional dista mucho de haber logrado el volumen, la organización y, sobre todo, el equilibrio que supone el crecimiento económico de México. Es revelador que, a diferencia de lo ocurrido en otras naciones. México presenta como rasgo característico el hecho de que los incrementos de la productividad no han sido favorecidos por el número y la calidad de sus técnicos, sino, sobre todo, por el volumen de las inversiones básicas que resultan de todo proceso de desarrollo. Este fenómeno, considerado como "natural" en el marco de un país atrasado, que por una

transformación revolucionaria ve acelerado su crecimiento social y económico, resulta prácticamente "anormal" al llegar a ciertas etapas del desarrollo y es frecuente causa de graves desequilibrios.

3.—En las condiciones en que se plantea actualmente la necesidad de un desarrollo que tenga presente la tecnología moderna y las perspectivas de la industrialización, es imperativo que todos los países —pero especialmente los llamados subdesarrollados— logren ajustar los sistemas educacionales a la evolución que demandan los mecanismos modernos de desarrollo. Se impone, pues, una política racional y coordinada, fundada en una planificación cada día más integral de las actividades. En naciones como México, donde el Estado es el promotor principal de las actividades económicas y los servicios, los obstáculos a una planificación semejante resultan de menor significación que en aquellos altamente desarrollados, de esquema capitalista, donde la libre empresa y los monopolios debilitan la función estatal. Existen entonces condiciones estructurales muy propicias para montar, en poco tiempo y con un alto índice de eficacia, mecanismos de planificación que respalden e impulsen el proceso de desarrollo. El único obstáculo serio es la penetración poco controlada del capital extranjero, que no sólo se presenta como una barrera a la actividad del Estado, sino afecta también al desarrollo de la empresa privada nacional.

4.—A pesar de ello, el desequilibrio observado entre el sistema educativo y el crecimiento económico asume en México características que no derivan tanto de los factores antes anotados, como de ciertas causas —estructurales unas, transitorias otras— que, sin embargo, podrían ser superadas por el Estado, con reactivamente pocos esfuerzos. Es cierto que todo sistema educacional supone inversiones de capital cada vez mayores, que no cualquier país está en condiciones de asegurar. México, no obstante, ha hecho esfuerzos considerables en esta materia y sería poco justo responsabilizar al Estado por la limitación de los recursos destinados a la educación. Se impone, pues, una distinción fundamental: una puede ser el problema estrictamente financiero de la educación y otra, muy diferente, el que concierne a la estructura, organización y funcionamiento del sistema educacional. Los datos resumidos en las páginas anteriores revelan la grave anarquía que prevalece en nuestro sistema educativo. Las causas son de índole diversa: autonomía de las instituciones, utilización indiscriminada de los recursos, carencia de programas coordinados y a largo plazo, inexistencia, en suma, de bases elementales para una planificación racional que pudiera poner la educación mexicana a la altura de las necesidades, no sólo presentes, sino también futuras, del país.

5.—Tocamos aquí nuevamente el tema central de esta ponencia:

el único campo en el que pueden encontrarse y apoyarse recíprocamente el desarrollo económico del país y la organización del sistema educativo es el de la planificación. Pero una planificación que no quede reducida a la simple coordinación de actividades, sino que aspire a asentarse en una concepción prospectiva del desarrollo nacional. No basta con implantar sistemas que, superando la anarquía actual, busquen ajustar la producción de técnicos y profesionistas a las condiciones actuales del mercado de trabajo; tampoco es suficiente aspirar al equilibrio y, en su caso, al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Todo ello, y muchos aspectos más de la teoría de la planificación, está implícito en la necesidad de organizar un sistema educacional que se funde en el reconocimiento de todos los obstáculos y las limitaciones existentes, pero teniendo también muy presentes las perspectivas que abren al desarrollo de los países la tecnología moderna, las nuevas formas de producción y de organización industriales, así como las transformaciones sociales que estos cambios estructurales habrán de producir.

Los países subdesarrollados como México —embarcados en un proceso de desarrollo de tipo capitalista o semi-capitalista— pueden no sentir por ahora la necesidad de prepararse para los cambios revolucionarios de carácter tecnológico e industrial que tanto preocupan ya a las naciones altamente desarrolladas. Sin embargo, es obvio que pronto tendrán que enfrentarse a nuevas formas de penetración neocapitalista, en relación a las cuales su desarrollo más o menos tradicional —aun en aquellos países donde haya logrado rendimientos eficaces y positivos— parecerá una nueva modalidad del subdesarrollo. Sólo la planificación, basada en una clara conciencia de las necesidades presentes y futuras, podrá asegurar a estos países la superación de semejante peligro.